

A stylized illustration of a woman with a large, dark blue, wavy hairdo. She is wearing a purple top with yellow polka-dot sleeves. Her hair is adorned with a crown of yellow and orange flowers, green leaves, and small orange circles. The background is a light green with white and yellow wavy lines. A green rectangular box is positioned on the left side of the image, containing text in red and black.

**Cobertura feminista para
erradicar la violencia
contra las mujeres**



2021



Webinario I Cobertura feminista para erradicar la violencia contra las mujeres

Ponente: Lydiette Carrión
Moderadora: María Teresa Juárez
Martes 27 de julio de 2021
11 a 13 horas

En la Red Periodistas de a Pie (PdP) impulsamos un periodismo comprometido con los derechos humanos, sostenido en una mirada crítica y contextualizada en lo histórico, social, político, económico y cultural.

Uno de los temas que requiere mayor sensibilidad en su abordaje es el feminicidio, que tiene su raíz en vertientes estructurales afianzadas en el modelo capitalista y el discurso patriarcal omnipresente que ha permeado la cobertura periodística.

Esta fue nuestra motivación para el proyecto "Hacia una mirada 360 grados en la cobertura de la violencia de género", conformado por siete sesiones virtuales que se llevaron a cabo entre junio y julio de 2020.

En 2021, refrendamos el compromiso para la construcción de un periodismo crítico y damos continuidad a nuestros esfuerzos con el ciclo "Tejiendo miradas para la cobertura de la violencia contra las mujeres", con el cual ampliaremos la reflexión hacia la periferia, como concepto político, discursivo y periodístico.

Presentación

María Teresa Juárez, cofundadora e integrante del Consejo Directivo de Periodistas de a Pie (PdP) y dirige el área de Formación e Innovación, señaló que esta primera sesión del Ciclo "Tejiendo nuevas miradas para la cobertura de la violencia contra las mujeres", tiene el objetivo de abordar las diferencias entre el periodismo con enfoque de género y aquel realizado desde un enfoque feminista. Por lo que es importante recordar que el periodismo no es neutral, pues depende de cómo nos situamos frente a la problemática de la cual informamos.

También destacó que PdP tiene un enfoque feminista en la cobertura, que se entreteje con técnicas periodísticas para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres.



2021



Sobre Lydiette Carrión

Es integrante de PdP y editora, con participaciones en diversas antologías e investigaciones periodísticas. Es autora del libro “La Fosa de Agua”, que aborda el tema de feminicidios desde un enfoque periodístico y feminista. Además, es coautora de “Un manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México”, elaborado para ONU Mujeres.

Su publicación más reciente, en colaboración con Data Cívica, reporta las primeras coberturas sobre feminicidios en México, desde los ocurridos en Ciudad Juárez hasta la época actual.

La violencia naturalizada

En la cobertura de feminicidio es importante entender el impacto que tienen las palabras y la responsabilidad sobre la forma en que se narran las historias.

El periodismo es producto de la cultura de una sociedad y tiene relación con lo difundido en el cine, la televisión y la publicidad, así como en los ámbitos de la ficción y la no ficción. En la actualidad la realidad y la ficción se retroalimentan, lo que tiene implicaciones culturales, como el impacto de la *normalización* de las conductas violentas, en general, y del feminicidio, en particular.

En el año 2010, una marca internacional lanzó una línea maquillaje llamada Juárez, que utilizó el tema de los feminicidios en Ciudad Juárez. Las diseñadoras Rodarte se enfocaron en los colores del desierto y la sangre para publicitar productos dirigidos al consumo de mujeres. Varias *blogueras* de Estados Unidos manifestaron su oposición y señalaron la falta de ética al utilizar una estética basada en feminicidios.

Este caso no es un hecho aislado, ocurrió debido a que la violencia sexual y la violencia feminicida son frecuentes y se consideran comunes, están presentes en la sociedad y forman parte de la norma. Existen otros ejemplos relacionados con la publicidad y con la forma en que se reporta la violencia contra las mujeres, como el manejo que hicieron algunos medios de comunicación en relación con un caso de violación tumultuaria y cómo se normalizó esta violencia.

Además existe publicidad de productos de consumo dirigidos a mujeres que utilizan imágenes de violencia contra ellas mismas, que se difunden en diversos medios de comunicación, incluyendo el cine y la prensa.



2021

Con estos ejemplos, Lydiette Carrión sensibilizó sobre el papel del periodismo cuando se narran casos de violencia contra mujeres y feminicidios, con el objetivo de identificar cómo no contribuir a la reproducción de la *cultura del feminicidio*, utilizada para vender ropa, zapatos, perfumes, y otros productos.

De esta forma, es fundamental no reproducir dicha *cultura*, también llamada como de la Dalia Negra, que normaliza la violencia contra las mujeres al crear y exaltar fantasías monstruosas basadas en el sufrimiento.

Así, surge la pregunta de cómo podemos transformar estas narrativas desde el periodismo, para contribuir a la denuncia, a la toma de consciencia y a la organización colectiva contra la violencia.

Carrión subrayó que hay que cuestionar la propia responsabilidad como parte de un sistema que reproduce la normalización de la violencia contra las mujeres. A partir de esta actitud es posible producir nuevas formas de cultura basadas en una visión crítica que rechacen la violencia en todas sus formas.

La ponente compartió su experiencia en un taller de redacción que impartió en Bogotá, en 2013, en el que se presentó un documental sobre migrantes salvadoreñas que transitaban por territorio mexicano. En este material, las mujeres narraron que fueron secuestradas por un grupo de la delincuencia organizada y vivieron condiciones de esclavitud sexual y servidumbre.

El documental mostró que varias migrantes se quedaron en Chiapas y ejercieron trabajo sexual como única opción de sobrevivencia. Esta es la escena final del material audiovisual.

La documentalista señaló que ante escenas de sexo y de violencia, la información llega a nuestro cerebro de forma tan rápida y directa que puede bloquear el análisis de algunos de los aspectos mostrados en el documental. De ese modo, seleccionó la escena para que las personas entendieran el significado y la fuerza que significa la esclavitud sexual y los trabajos forzados a los que estaban expuestas las migrantes.

Es fundamental reflexionar y comprender el manejo de la información que realizan los medios de comunicación, en particular la prensa, que se basa en la estrategia de "Las 3 S": sexo, sangre y sensación.



2021



Recomendaciones para redactar entradas periodísticas, sin ser sensacionalista

El objetivo es encontrar el equilibrio en la narración para no *inspirar*, reproducir y producir más violencias.

No describir escenas violentas y crueles.

- Recordemos: en la entrada lo más relevante es la denuncia.
- No existen fórmulas. Hay tener en cuenta que existen entradas que reproducen mensajes de terror con frases como “*Encuentran a mujer violada y asesinada*” o “*Encuentran descuartizada*”.

Es relevante denunciar que las mujeres son asesinadas con más saña, pero la descripción es innecesaria, deshumaniza a la víctima y replica la crueldad contra las mujeres.

- Es fundamental que no reproduzcamos este terror en las narrativas.
- En el libro “Paz Neoliberalia. Perspectivas feministas sobre (la reorganización de) la violencia contra las mujeres”, Jules Falquet expresa que un feminicidio es un mensaje para aterrorizar a todas las mujeres, que pretende expresar lo que puede sucederles si *se portan mal*. Esto también lo han señalado Marcela Lagarde y Rita Segato, y subrayan que esto propicia que en la sociedad se genere la idea de que hay mujeres víctimas “buenas” y “malas”.

Cuidar los detalles que se informan para no producir revictimización y contar con asesoría legal para no entorpecer el proceso judicial.

- Encontremos el equilibrio del texto: es necesario evaluar lo que se quiere narrar y es importante compartirlo con la víctima o su familia.
- Es indispensable contar con el consentimiento informado de la víctima, en los casos de violencia sexual, y de la familia cuando se trata de feminicidio.
- La asesoría legal es necesaria para no entorpecer la investigación judicial.
 - o En algunos casos, como el de Mariana Lima, los detalles del feminicidio son relevantes para el proceso de acceso a la justicia y pueden difundirse; en otros, se puede dificultar u obstaculizar el proceso judicial.
- Es necesario reflexionar sobre los datos que ofrecemos. Al informar es importante abonar a la denuncia, a la toma de consciencia, a la organización contra la violencia y evitar ser fuente de inspiración para algún homicida serial.



2021



- Hay que cuestionar la responsabilidad que tenemos al ejercer el periodismo, reconociendo que es parte de un sistema que produce y reproduce la cultura.
- Se presenta el fenómeno de replicar las formas crueles con las que se asesina a las mujeres, por lo que se debe tener cuidado y no revelar a detalle la forma en que ocurrió el feminicidio o cómo sucedieron los casos de violencia sexual, a menos que tengan una razón narrativa específica.
 - o Por ejemplo, en Ecuador, después de que se reportó en los medios de comunicación el caso de una mujer quemada con ácido, durante los dos meses siguientes ocurrieron cuatro casos similares.

Aspectos para tomar en cuenta en la entrevista: cómo acercarse a familiares y sobrevivientes

Al escribir una nota periodística sobre feminicidio, hay que preguntarnos qué emociones y sentimientos tendrán la familia y las amistades de la víctima cuando lean lo que escribimos, cómo se sentirán otras mujeres y si nuestro escrito abona a la indignación, a la comprensión del hecho o si aporta para generar y morbo.

Las respuestas nos guiarán en el tratamiento de la información y para encontrar formas diferentes de narrar casos de feminicidio sin revictimizar a las mujeres.

Selección de materiales gráficos

En el libro "Un manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México", publicado por ONU Mujeres, Cristina Salmerón hace recomendaciones importantes sobre las imágenes y su uso periodístico, a partir del caso de Ingrid Escamilla, ocurrido en febrero de 2020, en el cual se difundieron fotografías que mostraban la crueldad con la que fue asesinada y que permite cuestionar para qué sirve la publicación de este tipo de imágenes.

Caso Ingrid Escamilla



2021

- ⇒ El medio de comunicación *Pásala* publicó fotos del cuerpo de Ingrid, mostrando la crueldad y brutalidad con la que fue asesinada. El encabezado de la noticia fue "La culpa la tuvo cupido".
- ⇒ *La Prensa*, otro medio de nota roja, utilizó el título "Descarnada".
- ⇒ En ambos casos, las narrativas fueron atroces y revictimizantes, naturalizaron y reprodujeron la violencia contra las mujeres.
- ⇒ Quienes difundieron las imágenes carecieron de ética periodística y violaron la ley.
- ⇒ Las imágenes explícitas de mujeres asesinadas no son admisibles, pues constituyen una narrativa de crueldad y sumisión de las víctimas.

Las colectivas de mujeres jóvenes, indignadas ante las imágenes expuestas, respondieron en redes sociales con imágenes estéticas que relacionaron con Ingrid. La intención fue desvincular a la víctima de las fotografías difundidas en medios de comunicación y recuperar su memoria, humanidad y dignidad.

- **Recomendaciones para la selección de imágenes:**

- Utilizar fotografías autorizadas por familiares de la víctima.
- Consultar con la familia cuando se pretende publicar imágenes de la vivienda de la víctima, pues pueden ponerles en riesgo.
- Analizar **caso por caso**.
- En situaciones de feminicidio, violencia sexual o desapariciones, no se deben publicar fotografías que las propias víctimas se tomaron y difundieron, en las cuales se muestran *atractivas*, esto revictimiza y se reproduce la idea difundida en el caso de Ingrid ("la culpa la tuvo cupido").

En otros contextos este tipo de imágenes podría dignificar a las víctimas. Por eso es fundamental un tratamiento particular para cada fotografía, profundizar en la investigación y un acompañamiento específico.

Mapa de actores y riesgos

En trabajos de investigación periodística sobre feminicidios, Lydiette Carrión ha identificado patrones relacionados con la desaparición de mujeres y las circunstancias en que ocurrieron: los horarios, la ubicación donde fueron encontrados los cuerpos de las mujeres asesinadas, entre otras.



2021

Por lo tanto, es importante saber cubrir la geografía, el terreno. Así, se recuerda que en el ciclo de webinarios de 2020 se abordó la cartografía del feminicidio, que considera los territorios físicos donde ocurren estos delitos y se centra en los cuerpos de las mujeres como territorios de violencias múltiples.

Por lo tanto, la geografía:

- Evidencia las problemáticas sociales que las mujeres enfrentan a partir de las diversas formas de violencia.
- Permite reconocer la posibilidad de que un hecho se produzca en lugares y espacios específicos.
 - Un feminicidio puede ocurrir en cualquier lugar; sin embargo, hay zonas en las que suceden con mayor frecuencia, pues las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres son mayores.
- Permite identificar las vulnerabilidades de las mujeres y reconocer que no todas enfrentan las mismas situaciones de riesgo.

En el libro “La Fosa de Agua”, Carrión mostró que hubo indicios claros y patrones de alto riesgo para las mujeres; así, todos los detalles apuntaban a casos de desapariciones. Trabajar con base en la geografía es investigar estos detalles con mayor profundidad.

De esta forma, el mapa de riesgos es una herramienta importante de acción y protección, se enfoca en el contexto de la víctima y de quien está investigando.

- **Metodología para elaborar un mapa de actores y riesgos**

Creada por los hermanos Cerezo Contreras, en particular por Alejandro.

1. Ten claridad en el objetivo de la investigación, esto define las acciones.
2. Conoce el contexto del lugar: social, económico, político, peligros y violencias.



2021

3.

Identifica a las personas claves, su objetivo o interés en el caso y su contexto específico:

- Los intereses que se ven afectados al investigar el caso. Conoce a profundidad el contexto del lugar y de actores.
- Identifica posibles alianzas con personajes. Ten claridad que en algún momento pueden pasar de personas aliadas a adversarias, o viceversa.
- Identifica fortalezas y debilidades de cada personaje.

4.

Analiza los recursos, posibles alianzas, fortalezas y debilidades. Busca sinergias para coberturas seguras y fortalecidas.

5.

Ubica zonas geográficas específicas donde hay patrones de desaparición y/o violencia. Identifica el contexto en el que ocurren estos hechos, la edad de las víctimas, sus características físicas y económicas, cómo es el espacio público, entre otros elementos.

El mapa de actores y riesgos permite evaluar los peligros propios de la cobertura, que es una responsabilidad en el ejercicio periodístico.

Algunos aspectos básicos de seguridad en el trabajo de campo son:

- Siempre avisar a varias personas adónde vas, con quién y qué harás. Procurar que alguien cercano te esté monitoreando.
- Llevar celular con carga completa.
- Utiliza una bitácora de hechos e incidentes de seguridad:
 - o Escribe cada hecho relacionado con el caso que investigas, aún si consideras que no es relevante, en tanto puede cambiar su importancia.
 - o Registra horarios, ubicaciones, actores, hechos y descripciones que consideres útiles.
 - o Lo mejor es llevar la bitácora de manera colectiva.

Preguntas de participantes

Sugerencias de manuales para el uso de lenguaje

- Lydiette comenta que no tiene una postura única sobre el uso del lenguaje inclusivo, pero en general utiliza neutros.
- Hay que escribir como cada quien considere, es una postura política.



2021



- Cierta lenguaje inclusivo puede desviar la atención de lo que se está informando. Es importante dar espacio a todas las voces, así como llevar esta reflexión y debate a las redacciones de los medios de comunicación.

Diferencia entre el periodismo con enfoque de género y el periodismo con enfoque feminista.

- Tere Juárez comenta que la forma como se realizan las coberturas se acerca cada vez más a la filosofía y herramientas feministas.
- La perspectiva de género es útil para el análisis de las desigualdades entre mujeres y hombres, además es una política pública.
- Los feminismos abordan aspectos estructurales de las desigualdades y plantean el posicionamiento político de que el periodismo incide en el cambio de las condiciones de vida de las mujeres.
- El periodismo no es neutral, involucra las formas en que narramos, el uso de las imágenes, hace propuestas para erradicar la violencia contra las mujeres y define a qué historias se les da relevancia.

Vínculo con familiares de víctimas, para evitar sensación de “acoso” o “incomodidad”.

- Lydiette comenta que es importante la claridad, cercanía y el cuidado, así como preguntar de manera directa a los familiares, señalando que entendemos su dolor, por lo que no queremos molestarles. Indicar que si en algún momento no quieren continuar hablando, pueden expresarlo.
- La relación con las fuentes se va profundizando y se genera confianza, aunque hay casos en los que esto no es posible.
- Debemos ofrecer claridad sobre nuestro interés.
- No prometer cosas que no podemos cumplir.
- Contar con información sobre organizaciones que apoyen a las familias.
- Cuidar la privacidad de las entrevistas, evitar lugares con presencia de muchas personas.

Tipos de acompañamiento y protocolos de seguridad para familiares de las víctimas.



2021

- El mapa de actores y riesgos es de gran utilidad.
- Como periodistas debemos tener herramientas, claridad y cuidado sobre el manejo del caso, y compartir esto con familiares de las víctimas.
- Es útil tener asesoría legal sobre el caso y su manejo en los medios de comunicación. Los nombres de menores de edad no deben difundirse, sean víctimas o victimarios. Tampoco deben publicarse sus fotografías, a menos que haya un contexto de desaparición y se refiera a la Alerta Amber. Se debe valorar cada caso, en particular respecto a desapariciones o secuestros.

Cómo neutralizar riesgos de amenazas que atentan contra tu vida.

- No se neutralizan, siempre hay riesgos; se identifican y se toman medidas para reducirlos.

Organización o grupo para protección a periodistas.

- Artículo 19 realiza acciones de apoyo para la protección a periodistas.

Relatoría gráfica

En diferentes momentos del webinar, Gabriela Racines presentó avances de la relatoría gráfica, la versión final se encuentra en: **COLOCAR LINK**

Documentos

Aluna Acompañamiento Psicosocial (2019). Modelo de acompañamiento Psicosocial Aluna. Aluna. Disponible en https://docs.wixstatic.com/ugd/536db9_6cda6a2239da4527868c6529f9002922.pdf

Falquet Jules (2017). Paz Neoliberalia. Perspectivas feministas sobre (la reorganización de) la violencia contra las mujeres. Madreselva. Disponible en <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2017/08/Pax-Neoliberalia.pdf>

Fundación Gabo (2018). "¿Cómo entrevistar a las víctimas sin faltar a la ética?". Fundación Gabo. Disponible en <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/1785>



2021

Periodistas de a Pie (2011). Escrito sin d. Sugerencias para un periodismo sin etiquetas. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Disponible en <https://periodistasdeapie.org.mx/2015/07/16/periodistas-de-a-pie-escrito-sin-d/>
Promueve la reflexión del gremio periodístico para descubrir la discriminación que a veces se cree secundaria y sus consecuencias, así como el marco legal que lo rige.

ONU Mujeres (2021). Un manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México. ONU Mujeres. Disponible en <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2021/manual%20periodistas-spotlight.pdf?la=es&vs=5419>

Documento elaborado para la Iniciativa Spotlight, una alianza entre la ONU y la Unión Europea, en articulación con el Gobierno de México, para prevenir y eliminar la violencia feminicida.

Referencias

Agencia Periodismo de Géneros, Diversidad y Derechos Humanos desde América Latina.
<https://agenciapresentes.org/>

Alianza de Medios de la Red Periodistas de a Pie. Conglomerado de 11 medios locales que nacieron de nodos y aliados de la red ubicados en nueve estados del país: Raichali y La Verdad de Chihuahua, Revista Espejo e Inndaga de Sinaloa, Amapola de Guerrero, Página 3 e Itsmo Press de Oaxaca, LADO B de Puebla, Chiapas Paralelo de Chiapas, Pie de Página de Ciudad de México, Pop Lab de Guanajuato, Perimetral, Letra Fría y Zona Docs de Jalisco. <https://periodistasdeapie.org.mx/category/areas-de-trabajo/alianza-de-medios/>

Artículo 19. Organización independiente y apartidista que promueve y defiende el avance progresivo de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de todas las personas, de acuerdo a los más altos estándares internacionales de derechos humanos, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia.
<https://articulo19.org/>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
<http://www.conapred.org.mx/>

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED).
<https://www.copred.cdmx.gob.mx/>



2021

Equipo PdP

María Teresa Juárez	Coordinadora de proyecto
Emilia Bautista	Asistencia de proyecto
Eduardo Sierra	Seguridad digital y procesamiento de encuestas
Ignacio Rosaslanda	Oficial de Comunicación de PdP
Lucía Vergara	Video
Nuria Marrugat	Relatoría escrita
Gabriela Rancines	Relatoría gráfica
Alejandra Oyosa	Corrección de estilo feminista

Esta iniciativa es financiada con recursos de la Rosa Luxemburg Stiftung, con fondos del BMZ.

El contenido es responsabilidad exclusiva de Periodistas de a Pie y no refleja necesariamente una posición de la

Rosa-Luxemburg-Stiftung.